



DE LA MANERA QUE SE CASABAN LOS SEÑORES

Pónese aquí cómo se casó don Pedro, que es ahora gobernador, porque de esta manera se casaban todos.

Si el cazonci determinaba de casar alguna hija suya o hermana, hacíanlas ataviar con vestidos nuevos, de los que usaba esta gente. y collares de turquesas y muchos zarcillos, y llamaba un sacerdote de los que llamaban *curitiecha*. Iban otros sacerdotes con él, y decía que llevase a tal señor aquella su hija, o hermana o parienta, y mandábales lo que había de decir. Iban con aquella señora muchas mujeres que la acompañaban, y otra mucha gente que le llevaban todas sus alhajas y cestillas y petacas, y llegando a la casa de aquel señor que la había de recibir, estaba ya avisado de su veni-

da, y ponían muchos petates nuevos y comida y juntábanse todos sus parientes, y llegaba el sacerdote con aquella señora, y sentábanse todos y ponían allí delante la señora y el que había de recibirla, y decía; "he aquí esta señora que envía el rey, yo os la traigo, no riñáis, sed buenos casados, bañaos el uno al otro". Decía a la señora: "has de dar comer a este señor, y hazle mantas y no riñáis: sed buenos casados, y entrando alguno en vuestra casa dadle mantas: dice el rey que lo que vosotros diéreis que él lo da. Que no se puede acordar de todos los caciques y señores para darles a todos mantas y hacerles mercedes, y a la otra gente; por esto estás aquí tú, señor, que te tiene por hermano. Dice que no quebrantes sus palabras, y que recibas esto que te envía a decir, a quién lo habemos de decir? Por esto estás aquí tú que eres su hermano; aquí está toda la gente de Michuacan, dice que como hermanos estaréis para ir con mensajes, porque han venido los españoles, y andareis entrambos como hermanos para lo que os mandare". Respondía aquel señor y decía: "sea así como dice nuestro señor, que más liberalidad ha de decir nuestro señor y rey: he aquí esta señora que es nuestra hija y nuestra señora, como es nos dada por mujer? no es dada por mujer mas para que la criemos y que seamos ayos della: ya os he oído, plega a los dioses que podamos servir al rey siendo los que debemos, quizá no seremos los que habemos de ser, y lo que ha hecho agora el rey no lo dijo sino por la confianza que tiene en nosotros. Aquí está mi hermano mayor, y yo como nos habemos de apartar dél: de nosotros es el vasallaje, y echaremos las espumas por las bocas para entender en lo que

los españoles mandaren, como sus siervos, como habemos de ser sus hermanos? Que nosotros en el principio fuimos conquistados de sus antepasados, y sus esclavos somos los isleños; y llevábamos sus comidas a los reyes a cuestras, y hachas para ir al monte por leña, y les llevábamos los jarros con que bebían, y por esto nos empezaron a decir: hermanos, por ser sus gobernadores, y entendíamos en lo que los reyes nos mandaban donde es costumbre que los reyes hablen por sí solos y no tengan oficiales? De nosotros es entender en los oficios, porque los viejos de mucho tiempo ordenaron esta manera que hubiese oficiales, y que no entendiesen en todo los reyes. Abuelo seas bien venido, y así se lo dirás a la vuelta a nuestro señor el rey, plega a los dioses que os haya entendido esta señora y sus madres questán aquí, quien ha de ser mas obediente, mi hermano mayor o yo? Como habemos de vivir segun las cosas que han inventado los españoles contra nosotros, porque han traído consigo los señores, que ahora tenemos prisiones y cárcel y aporemiento, y enlardar con manteca: con todo estamos esperando morir, no nos apartaremos dél, mas juntamente moriremos con él si a él le matan: asentaos, abuelos, y daros hán de comer, y buscáreis mantas que lleveis, y daros he a beber, y mirarémonos un poco unos a otros las caras, y a la mañana os iréis y lo haréis saber al rey. Y daban a todos de comer, y a la mañana volvíanse los viejos. Si eran otros principales mas bajos, casábanse desta manera: estando emborrachando el *cazonci*, decía: "cásese fulano con tal mujer, porque tengo necesidad de su ayuda y esfuerzo": y dábanle su ajuar a aquella mujer y iban los sacerdotes a llevársela.

Los señores entre sí se casaban de esta manera

Sabía un señor o cacique que tenía una hija otro señor o principal, o que estaba con su madre, y enviaba un mensajero con sus presentes a pedir aquella mujer para su hijo o pariente, y llegando a la casa de aquel señor o principal, decíanle: "Pues qué hay señor, qué negocio es por el que vienes?" Respondía el mensajero: "señor, envíame fulano, tal señor o principal a pedir tu hija". Respondía el padre: "seas bien venido, efecto habrá, basta que lo ha dicho". Decía el mensajero: "señor, dice que le des tu hija para su hijo". Tornaba a responder el padre: "efecto habrá, y así será como lo dice, días há que tenía intención de dársela, porque soy de aquella familia y cepa y morador de aquel barrio: sea bien venido, yo enviaré uno que la lleve, esto es lo que le dirás". Y así se despedía el mensajero, y partido iba aquel señor a sus mujeres y deciales: "qué haremos a lo que nos han venido a decir?" Respondían las mujeres y decían: "qué habemos nosotras de decir? Señor, mándalo tú solo". Respondía él: "sea como dicen, como no tenemos allá nuestras sementeras?" Y ataviaban aquella mujer y liaban su ajuar, y llevaban mantas para su esposo y camisetas y hachas para la leña de los *cues*,¹ con las estereras que se ponían a las espaldas y cinchos, y ataviábanse todas las mujeres que llevaban consigo, y liaban todas sus alhajas, petacas y algodón que hilaban, y partíase junto con sus pa-

¹ Cues, nombre que los españoles daban a los templos de los ídolos.

rientas y aquellas mujeres, y un sacerdote o mas, y así llegaban a la casa del esposo, donde ya estaba él aparejado, y tenía allí su pan de boda, que eran tamales muy grandes llenos de frijoles molidos, y jícaras, y mantas, y cántaros, y ollas, y maiz, y aji, y semillas de bledos y frijoles en sus trojes, y tenía allí un rimero de naguas y atavíos de mujeres, y estaban todos ayuntados en uno los parientes, y saludaban al sacerdote y decíanle que viniese en buena hora, y ponían en medio del aposento aquella señora. Y decía el sacerdote: "esta envía tal señor, que es su hija, plega a los dioses que lo digais de verdad en pedirla, y que seais buenos casados. Esta costumbre había en los tiempos pasados, y aquellos señores que guardaron de la ceniza, que es los primeros que fueron señores, que decía es esta gente que los hombres hicieron los dioses de ceniza, como se dice en la primera parte, aquellos empezaron a casarse con sus parientas por hacerse beneficio unos a otros, y por ser todos unos los parientes, y nosotros tenemos esta costumbre después de ellos. Plega a los dioses que seais buenos casados, que os hagais beneficios, mira que señalamos aquí nuestra vivienda de voluntad, no lo menospreciamos ni seamos malos, porque no seamos infamados y tengan que decir del señor que dió su hija: pues haceos beneficios y haceos de vestir, no lo tengais en poco, no se mezcle aquí otra liviandad en esta casa, ni de algun adulterio, haceos bien y sed bien casados: mira no os mate alguno por algun adulterio y lujuria que cometereis, mira no os ponga nadie la porra con que matan encima los pescuezos, y no os cubran de piedras por algun crimen". Y

decía a la mujer: "mira que no os hallen en el camino hablando con algun varón, que os prenderán, y entonces daremos que decir de nosotros en el pueblo; sed lo que habéis de ser, que yo he venido a señalar la morada que habéis de tener aquí y vivienda que habéis de hacer"; esto es lo que decía a la mujer. Al marido decía aquel sacerdote: "y tú, señor, si notares a tu mujer de algun adulterio, déjala mansamente y envíala a su casa sin hacerle mal, que no echará a nadie la culpa, sino a sí misma si fuere mala; esto es así, plega a los dioses que me hayáis entendido, sentí esto que se os ha dicho". Y decía al padre del esposo: "muchas mercedes nos ha hecho nuestro hermano, plega a los dioses que sea así como se ha dicho, y que nos oyédes como yo no los amonestare tambien a estos mis hijos, ya nos ha dado nuestro hermano su hija porque somos y tenemos nuestra cepa aquí, y aquí nos dejaron nuestros antepasados, los chichimecas". Entonces nombraba sus antepasados, que habían morado allí; decía el sacerdote: "ya, señor, veniste, hazlo saber a nuestro hermano". Acabados sus razonamientos comían todos en uno y daban de aquellos tamales grandes sudichos y otras comidas, y mostrábales el suegro las sementeras que les daba para sembrar, y dábanles mantas al sacerdote y a las mujeres que le habían llevado, y volvíanse a su casa y enviaban un presente al padre del novio al otro viejo padre de la novia: esta manera tienen de casarse los señores entre sí, que se casaban siempre con sus parientas, y tomaban mujeres de la cepa donde venían, y no se mezclaban los linajes como los judíos.

De la manera que se casaba la gente baja

Cuando se había de casar la gente baja, los parientes del que se había de casar hablaban con los padres y parientes de la mujer, y ellos lo concertaban entre sí, y a éstos no iban los sacerdotes, y dábanse sus ajuares, y el padre de la moza amonestaba a su hija desta manera: "hija, no dejes a tu marido echado de noche y te vayas a otra parte a hacer algun adulterio, mira no seas mala, no me hagas este mal, mira que seas agüero, y no vivirás mucho tiempo, mira que tú sola buscarás tu muerte: quizá tu marido entra en los *cues* a la oración, y tú sola buscarás tu muerte, que no matarán mas de a ti; mira que no andaba yo así, que soy tu padre, que me harás echar lágrimas metiéndome en tu maleficio, y no solamente matarian a ti sino a mi tambien contigo". Porque así era costumbre que por el maleficio de uno morían sus parientes o padres, y así la enviaba en casa del marido o moraban juntos; otros se casaban por amores, sin dar parte a sus padres; y concertábanse entre sí; otras desde chiquitas las señalaban para casarse con ellas, otros tomaban primero a la suegra siendo la hija chiquita, y despues que era de edad la moza dejaban la suegra y tomaban la hija con quien se casaban; otros se casaban con sus cuñadas, muertos sus maridos; otros con sus parientas como está dicho, y dejábanlas, y tomaban otras cuando no les hacían mantas, o habían cometido adulterio.

Siguese más del casamiento de estos infieles en su tiempo

Cuando nuevamente se casaba uno con una mujer después de haberle dado su ajuar, y después que el varón la tenía en su casa, tenían esta costumbre que antes que llegase a ella ni la conociese carnalmente, iba cuatro días por leña para los *cues*, y la mujer barría su casa y un gran trecho del camino por donde entraban a su casa, y esto era oración que hacían por ser buenos casados, y por durar en su casamiento muchos días, en significación de lo cual barría el camino la mujer para la vida que habían de tener adelante, y después se juntaban en uno. Si era señora hacían a sus criadas que los cubriesen a entrambos, si era mujer de baja suerte decía el marido a su mujer; que le cubriese, y así quedaban por marido y mujer; y otros no guardaban tantos días, mas el segundo día se conocían; otros mas, otros menos.

De los que se casaban por amores

Si a un mancebo le parecía bien una doncella que tenía padre, concertábanse ellos y juntábase con ella, después enviaba alguna pariente suya, o alguna mujer a pedir en casamiento aquella que conoció, y el padre y madre espantados de aquello, le preguntaban a su hija que de donde la conocía aquel mancebo, y ella decía que no sabía; decía el padre de ella, si tuviera hacienda ese que te pide, casárase contigo y labrara alguna sementera para darte de comer, y sirviérase del tal, y a mi que soy viejo me guardara. Quería decir en esto que si tenía algún oficio o encomienda, que por ser

viejo no lo pudiera cumplir, que aquel su yerno que pedía su hija por mujer le reservara de aquel trabajo y le hiciera por él, por eso decía que le guardara algunos días que había de venir. Si la hija no conocía que se había juntado aquel mancebo con ella, tomaba un palo el padre y dábale de palos a la que iba con el mensaje porque le decía aquello de su hija, y tres o cuatro veces enviaba desta manera aquel mancebo para casarse con aquella moza. Creían entonces sus padres della que la había conocido y reprendían la hija por lo que había hecho, y decíanle: "yo que soy tu padre no andaba de esta manera que tú andas, gran afrenta me has hecho, echado me has tierra en los ojos"; quería decir, ni osaré parecer entre la gente ni tendré ojos para mirarlos, porque todos me lo darán en la cara, y me afrentarán por esto que has hecho. Decía más a su hija: "yo cuando mancebo me casé con esta tu madre y tenemos casa, y me dieron ajuar de maiz y mantas, y me dieron casa, a quien pareces tú en esto que has hecho? ¿para qué quieres aquel perdido? por ser un perdido se juntó contigo para deshonorarte". La madre también la reprendía, iban a la casa del que la había corrompido, y tomábanle todo lo que tenían en su casa de mantas y piedras de moler, y la sementera que tenía hecha para sí, y deshonorábanle; y si determinaban de dársela, platicábanlo entre sí sus padres y decían: "ya para que queremos esta nuestra hija, ya como la podemos tornar a hacer virgen, que ya está corrompida, ya han mudado entrambos sus corazones, y han hablado entre sí"; entonces llevábansela a la casa dél, acompañándolos sus parientes y entregábansela, haciéndoles sus

razonamientos; si eran de un barrio quedaban casados, sino no se la daban.

Del repudio

Cuando no eran buenos casados, hacíanlo saber al sacerdote mayor llamado *petaninti*, y el dicho sacerdote los amonestaba que fuesen buenos casados, diciéndoles: "por qué reñís, cesa, como no tenéis casa, torna a probar como os habréis, mira que tenéis ya hijos" y reprendía al que tenía la culpa y ibanse: si tornaban a quejarse otras veces, decíanles: "ya vosotros queréis dejar de ser casados, dejaos pues, a quien lo habéis de decir, pues tantas veces os habéis quejado?" y tomaba otra mujer dando las causas porque no eran buenos casados, por mal tratamiento, y venían juntos y no se podían dejar, mas si la tomaba en adulterio, quejábbase a este sacerdote, y matábanla; si él andaba con otras mujeres que no quería hacer vida con aquella su mujer, quitábansela sus padres y casábanla con otro, y si quejaba que no hacían vida en uno éste que había tomado la segunda mujer, echábanlos presos en la cárcel pública, y no se podían descasar. Si uno tenía dos mujeres, iba la una mujer a los médicos llamados *xurimecha*, y ellos con sus hechizos, le apartaban de la una, y decían que le juntaban con la otra de esta manera; toman dos maíces y una jícara de agua, y si aquellos maíces se juntaban en el suelo de la jícara y se sumían juntos, era señal que habían de estar así juntos aquellos casados; si se apartaba uno de aquellos maíces, decían que se apartaba aquella mujer de aquel marido y que lo juntaban con la otra.

Ahora se casan prometiéndose matrimonio, y que estarán en uno hasta que mueran; otros dicen que son pobres, y éntanse en casa de la mujer, y quédanse así casados, sin hablar otra cosa; y en los casamientos que tienen esta gente nunca preguntaban a la mujer si se quería casar con fulano, bastaba que sus padres o parientes lo concertaban. Asimismo en los casamientos que ahora se casan clandestinamente, nunca usan de palabra de presente sino de futuro; yo me casaré contigo; y su intención es de presente con cópula, porque tienen esta manera de hablar en su lengua. Cásanse todos ahora con aquellas que conocieron doncella en su tiempo; otros se casaron después de cristianos, siendo la una parte fieles, y la otra no, y después bautizóse la otra parte, y quedáronse casados. Como antes no guardaban afinidad de ninguno de los grados en su tiempo, y la consanguinidad si no era en primer grado, todos los otros grados eran lícitos entre ellos, madre y hijo nunca se casaban, ni hermano con hermana, ni padre con hija, ni sobrino con tía: esto habemos hablado por experiencia de sus matrimonios.

También cásase uno con una mujer que tiene alguna hija; tienen unas veces intención de casarse con aquella mujer, otras veces se casan con ella hasta que sea grande la hija, la cual toma por mujer, siendo de edad, y dejan la madre. Y no se casaban los hermanos de padre no más. Bien se casaba el tío con su sobrina, mas no el sobrino con su tía. Uno tuvo una mujer en su infidelidad con la cual se casó, y antes que muriese prometió a otra casamiento, y tuvo cópula con ella; murió su mujer; no se puede casar después de cristiano con la que prometió.